



**NOTAS**

## **DISTRIBUCION DEL DIPLOMA DE O. Y M. EN LA FUNCION PUBLICA**

65.01:371.29:35.08

Por LUIS BLANCO DE TELLA

**D**OCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ha publicado ya en anterior ocasión un resumen descriptivo de la situación del Diploma de Organización y Métodos, referida al año 1965, e incluyendo las cifras de diplomados, agrupadas en tres clasificaciones distintas, realizadas: a) por cuerpos y escalas de procedencia; b) por destinos, y c) por razón de la titulación poseída (1). Aparte de ello, ha sido publicada igualmente una relación nominativa de los diplomas de la especialidad concedidos hasta 31 de diciembre de 1969, en la que se recogen los procedentes de los siete primeros cursos (2).

La circunstancia de existir ya 10 promociones en posesión del referido diploma, aparte de los diplomados procedentes de

---

(1) «Situación actual del Diploma de Organización y Métodos», DA. núm. 94, octubre 1965, pp. 89-96.

(2) Apéndice al núm. 1 del *Boletín de Organización y Métodos*, Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Madrid, marzo 1970, pp. 95-105.

las convalidaciones otorgadas inicialmente al amparo de la disposición final del Decreto de 28 de diciembre de 1960, nos mueve a actualizar las cifras del citado resumen, limitándonos, sin embargo, a presentar una clasificación por cuerpos y escalas. Es evidente que esta clasificación guarda escasas conexiones con la que podría ser elaborada en atención a los destinos, por lo que no puede ser tomada como demostrativa de la distribución de especialistas por departamentos y organismos, aunque aparezcan utilizadas las denominaciones de éstos para facilitar la localización de los cuerpos, que de otro modo resultaría más laboriosa. De esta forma, el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, que representa el mayor contingente de diplomados, aparece incluido en bloque dentro del apartado *Presidencia del Gobierno*, en atención a su carácter interministerial. Por la misma razón se hacen figurar, dentro de cada uno de los distintos departamentos, los diplomados pertenecientes a los organismos autónomos que les están adscritos. Los cuerpos nacionales de Administración local y las escalas técnicas de las corporaciones de dicha naturaleza forman, por el contrario, un grupo aparte, que se ha situado al final de la clasificación.

Resta añadir que, en el caso de diplomados pertenecientes a distintos cuerpos, se ha juzgado conveniente recoger uno de ellos solamente, procurando hacer recaer la elección en el cuerpo de mayor relieve o significación administrativa. De este modo, las cifras totales, que aparecen consignadas al final del cuadro-resumen, nos dan el número de diplomados de cada curso y el total de diplomas concedidos hasta 1 de enero de 1974.



CUERPOS	Convalidados	CURSOS										Total	
		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10		
Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales .....	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil .....	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Cuerpo Técnico de Aduanas .....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	2
Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro .....	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados del Tribunal de Cuentas .....	1	1	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	5
Cuerpo de Ingenieros Industriales .....	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Cuerpo de Ingenieros de Minas .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cuerpo de Ingenieros de Montes .....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Cuerpo General de Administración (a extinguir) .....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Escala Técnica del Banco de Crédito a la Construcción .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
<i>Gobernación:</i>													
Cuerpo de Sanidad Nacional .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación .....	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	2
Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico .....	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Guardia Civil .....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
<i>Obras Públicas:</i>													
Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos .....	6	1	3	2	—	—	—	3	2	—	1	—	18





Cuerpo de Ingenieros de Ar- mamento .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
<i>Marina:</i>												
Cuerpo de Infantería de Ma- rina .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Cuerpo Jurídico de la Ar- mada .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cuerpo de Intendencia de la Armada .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
<i>Aire:</i>												
Arma de Aviación .....	11	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	12
Cuerpo Jurídico del Aire ...	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cuerpo de Intervención del Aire .....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Cuerpo de Intendencia del Aire .....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cuerpo de Ingenieros Aero- náuticos .....	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
Cuerpo de Sanidad del Ejér- cito del Aire .....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cuerpo Facultativo de Me- teorólogos .....	1	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	3
Cuerpo Especial de Aero- puertos .....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
ADMINISTRACIÓN LOCAL												
Cuerpo Nacional de Secreta- rios de Administración Lo- cal .....	2	—	1	1	—	1	3	—	1	—	—	9
Curepo Nacional de Interven- tores de Administración Lo- cal .....	2	—	1	1	—	—	2	—	—	—	—	6
Escalas Técnico-Administrati- vas de Corporaciones Loca- les .....	3	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	5
	117	24	20	20	21	21	24	21	12	11	22	313

